

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO E HISTORIA DEL DERECHO

ASISTENTES Director Departamento Boldova Pasamar, Miguel Ángel Secretaria Escuchuri Aisa, M.ª Estrella M.ª José Bernuz M.ª Ángeles Álvarez Añños	Zaragoza, a 5 de febrero de 2021 En reunión no presencial manteniendo la comunicación a través de correo electrónico, siendo las 09:00 horas del día 5 de febrero de 2021, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne la Comisión Permanente del Consejo de Departamento de Derecho penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, al objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Propuesta de una asignatura optativa para el Máster Universitario en Abogacía denominada «Sociología jurídica para abogados»
---	---

A las 9 horas del día 5 de febrero de 2021, se reunió de forma no presencial la Comisión permanente del Consejo de Departamento, presidida por el director, el Dr. D. Miguel Ángel Boldova Pasamar, para tratar el siguiente punto:

- **Propuesta de una asignatura optativa para el Máster Universitario en Abogacía denominada «Sociología jurídica para abogados».**

La ficha de la asignatura se recoge en el ANEXO I.

Se acuerda tramitar la propuesta. Los componentes de la Comisión Permanente se han manifestado expresamente sobre el punto del día indicado a través de su cuenta de correo oficial de la Universidad de Zaragoza con el fin de garantizar su identidad

En Zaragoza a 5 de febrero de 2021

La Secretaria del Departamento

Fdo: Prof.ª Dra. M.ª Estrella Escuchuri Aisa



426f2980cc97c4847488c5d88d7f20e5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/426f2980cc97c4847488c5d88d7f20e5>

CSV: 426f2980cc97c4847488c5d88d7f20e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ESTRELLA ESCUCHURI AÍSA	Secretaria del Departamento	28/04/2021 07:52:00	

ANEXO I

ASIGNATURA	ECTS	Anual/Semestral	Curso/semestre
Sociología jurídica para abogados	3	Semestral	2/S1
CONTENIDOS			
<p>INTRODUCCIÓN: PERSPECTIVAS SOCIO-JURÍDICAS SOBRE EL DERECHO:</p> <p>1. Aproximación sociológica al estudio del fenómeno jurídico. 2. Rasgos de la sociología jurídica; 3. Tensiones en la sociología jurídica: Sociología del Derecho vs sociología en el Derecho; 4. Diferentes orientaciones en la Sociología Jurídica.</p> <p>PARTE I: LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES JURÍDICAS:</p> <p>1. Abogados y Procuradores. 2. Jueces y Magistrados 3. Análisis de las profesiones jurídicas desde una perspectiva de género. 4. El denominado proceso de "proletarización" de algunas profesiones jurídicas: Los abogados. 5. La "Revolución Tecnológica" y la puesta en riesgo de algunas de las profesiones jurídicas. 6. El incremento de los sistemas alternativos de resolución de conflictos y su proceso de "digitalización" desde una perspectiva comparada. 7. Clínicas Jurídicas.</p> <p>PARTE II: EL DERECHO Y LA GLOBALIZACIÓN: 1. El Derecho, la Globalización y la Globalización Jurídica. 2. El Derecho en los contextos multiculturales actuales. 3. La diversidad cultural, el pluralismo jurídico y los derechos. 4. La acción jurídica y sus efectos: impacto, eficacia, conformidad y desviación.</p> <p>PARTE III: LA SOCIOLOGÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS:</p> <p>1. El acceso a la justicia desde una perspectiva de derecho comparado; 2. Los derechos de los presos y las cárceles españolas; 3. Los Derechos de las víctimas de violencia de género; 4. Los derechos de los menores infractores. 5. Los derechos de los migrantes en un contexto global.</p>			
COMPETENCIAS			
Básicas y Generales			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CG1 - Capacidad para interpretar la naturaleza y el alcance jurídicos de los conflictos sociales, de naturaleza pública o privada y de establecer líneas de actuación en la defensa jurídica de los derechos afectados.			
CG4 - Capacidad para desarrollar habilidades de innovación y adaptación de los conocimientos adquiridos al cambio social y jurídico.			
Transversales			
CT2 - Desarrollar una actitud de respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.			
Específicas			
CE XX – Adquirir un conocimiento sobre el funcionamiento y la praxis real del derecho y de las instituciones jurídicas.			
CE XX – Reflexionar críticamente sobre la implementación del derecho en la realidad social, desde una perspectiva interdisciplinar.			
METODOLOGÍA			
<p>Los alumnos deberán realizar una pequeña investigación socio-jurídica (trabajo de campo de carácter exploratorio) sobre alguno de los temas tratados durante el cuatrimestre y presentarlos al final del cuatrimestre. A título orientativo, los temas podrían ser los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solución alternativa de conflictos: Mediación familiar, Mediación Intercultural, Mediación y Violencia de Género – Derechos humanos... – Profesiones jurídicas: Abogados, Procuradores, Jueces y Magistrados (acceso a la profesión; Género y profesiones jurídicas; ...). 			



426f2980cc97c4847488c5d88d7f20e5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/426f2980cc97c4847488c5d88d7f20e5>

CSV: 426f2980cc97c4847488c5d88d7f20e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ESTRELLA ESCUCHURI AÍSA	Secretaria del Departamento	28/04/2021 07:52:00	